



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha

Ministerio de
HACIENDA

 **GOBIERNO
NACIONAL**

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

2019



19 (diecinueve)

Asunción, 05 de febrero de 2020
D.G. N° 116 /2020

SEÑOR MINISTRO:

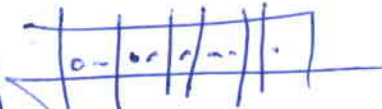
De mi consideración.

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en el marco de lo establecido en el Art. 113° de la Ley N° 6.258/2019 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019" y su Decreto Reglamentario N° 1.145/2019 - Capítulo 09 "Sistema de Control y Evaluación", Art. 286 inc. a) en concordancia con el artículo 38 del Decreto N° 8127/2000.

Al respecto, se remite a la presente, el Avance de Ejecución Resumido de enero a diciembre 2019 (PRIeva 012), acompañado del Balance Anual de Gestión Pública del Ejercicio Fiscal 2019, en medio impreso y magnético.

Sin otro particular, hago propia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con mi consideración más distinguida.





Prof. RAIMUNDO SANCHEZ ARGUELLO
Director General del INTN

**A
SU EXCELENCIA
DON BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENITEZ, Ministro
Ministerio de Hacienda
Asunción, Paraguay**

RSA/AJZ

- **TEMBIPOTA:** Oipotyvô tekoatýpe: taha'e omba'ejoguáva, mba'e'apopyha, ñemuha ha kuave'ëmbykuérape; jehapereka, ñepityvômbý, mbojojaha, mbokuatia ha mba'era'ã rupive; oma'ë ahetéva tekoaty ha tekoha ñangarekorã rehe. **MISSION:** Servir a la sociedad: consumidores, industrias, comercio y servicios mediante investigación y asistencia técnica, normalización, certificación y metrología, con un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad.
- **TEMBIHECHA:** Temimoĩmby hembiapopyahukuaáva ha ojeptyaso ahetéva, ojehechakuáva tetápýre ha tetã ambue rupi omo'guahé porã rehe kuave'ëmbyeta puruharakuérape, imba'apoharakuéra ikatupyry ha imba'erechakuagui, ha upéichante avei oipityvôhaguére tekoatýpe. **VISION:** Ser una institución innovadora y competitiva, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de sus servicios, la excelencia profesional y humana de su gente, y su contribución a la sociedad.



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Ministerio de
HACIENDA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

Transparencia

Ciudadanía BAGP

Transparencia

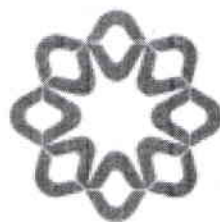
Información Pública

Información Pública

Balance Anual de
Gestión Pública

2019

BAGP Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados

Ing. Raimundo Sánchez
Director General



Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

- INTN -


Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

Balances Anuales y Financiera Pública | BAGP


Ing. Raimundo Sánchez
Director General



ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
PRESENTACIÓN.....	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019.....	5
III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	6
III.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	6
III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	7
ANEXO I.....	9
☐ Logros Obtenidos por Estructura Programática	9
ANEXO II.....	13
☐ Recursos Humanos	13
ANEXO II.....	14
☐ Informaciones de Género	14

Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera

INTN

Ing. Raimundo Sánchez Argüell
Director General del INTN



SIGLAS

BIPM: Bureau Internacional de Pesas y Medidas

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CTN: Comité Técnico Nacional

DAKKS: Organismo de Acreditación Alemán

DTIC: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones

INAN: Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

ISO: Organización Internacional de Normalización (International Organization for Standardization, en inglés)

KRISS: Korean Research Institute of Standards and Science

KTF: Korean Testing Certification

LED: acrónimo de "Light Emitting Diode", o diodo emisor de luz de estado sólido (solid state)

MIC: Ministerio de Industria y Comercio

NP: Norma Paraguaya

PAC: Plan Anual de Contrataciones

PyMES: Pequeñas y Medianas Empresas

OIAT: Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica

OIML: Organización Internacional de Metrología Legal

ONA: Organismo Nacional de Acreditación

ONC: Organismo Nacional de Certificación

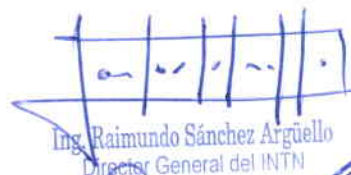
ONN: Organismo Nacional de Normalización

ONM: Organismo Nacional de Metrología

ONI: Organismo Nacional de Inspección

OPAQ: Organismo contra la Prohibición de Armas Químicas

GLP: Gas licuado del petróleo


Ing. Raimundo Sánchez Argüello
Director General del INTN


Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Buenas Prácticas de Manufactura: son una herramienta básica para la obtención de productos seguros para el consumo humano, que se centralizan en la higiene y la forma de manipulación. se aplican en todos los procesos de elaboración y manipulación de alimentos, y son una herramienta fundamental para la obtención de productos inocuos. Constituyen un conjunto de principios básicos con el objetivo de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción y distribución.

Metrología: es la ciencia que estudia las mediciones de las magnitudes garantizando su normalización mediante la trazabilidad. Actúa tanto en los ámbitos científico, industrial y legal, como en cualquier otro demandado por la sociedad. Su objetivo fundamental es la obtención y expresión del valor de las magnitudes empleando para ello instrumentos, métodos y medios apropiados, con la exactitud requerida en cada caso.

Trazabilidad: La propiedad del resultado de una medida o del valor de un estándar donde éste pueda estar relacionado con referencias especificadas, usualmente estándares nacionales o internacionales, a través de una cadena continua de comparaciones todas con incertidumbres especificadas.

Expendedor de combustible líquido: también conocido como surtidor de combustible, máquina de una gasolinera que se utiliza para poner la gasolina en coches, los cuales cuentan con contadores del volumen de gasolina dispensado.

Norma Técnica: documento aprobado por el Organismo Nacional de Normalización – ONN, el cual establece especificaciones técnicas basadas en los resultados de la experiencia y del desarrollo tecnológico, que hay que cumplir en determinados productos, procesos o servicios. Son creados a través del consenso de todas las partes interesadas e involucradas en una determinada actividad.

Matrícula: Registro o lista oficial en los registros del INTN de personas que han cursado y/o aprobado una actividad de capacitación e instrucción, el cual lo habilita a ejercer una determinada actividad, para lo cual ha sido capacitado y evaluado.

coeficientes técnicos

Densímetro de inmersión: instrumento que sirve para determinar la densidad relativa de los líquidos sin necesidad de calcular antes su masa y volumen, el cual es introducida de manera completa en un líquido.

Protésico: de prótesis, extensión artificial que reemplaza o provee una parte/miembro del cuerpo que falta por diversas razones, cumpliendo casi la misma función que un miembro natural, sea una pierna, un brazo, un pie, una mano, o bien uno o varios dedos.

Ortésicos: de Ortesis, es un apoyo u otro dispositivo externo aplicado al cuerpo para modificar los aspectos funcionales o estructurales del sistema neuromusculoesquelético.

Efluentes líquidos: aguas servidas con desechos, emitidos por viviendas y/o industrias, generalmente a los cursos de agua.

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), es una entidad autárquica y descentralizada, de investigación y asistencia técnica en el campo de las actividades científico tecnológicas, regida por su Carta Orgánica con Ley N° 2575/2005 De Reforma de la Carta Orgánica del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN); Ley N° 937/82 "De Metrología" y reglamentaciones, cuyo objetivo principal es apoyar al sector productivo, exportador, consumidores, industrias, comercios y servicios mediante la investigación y asistencia técnica, normalización, certificación, y metrología, que busca la calidad e innovación en sus servicios.

El INTN, es responsable del Organismo Nacional de Normalización (ONN) y el Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica (OIAT). Asimismo, de la implementación y funcionamiento del Sistema Nacional de Metrología, en virtud de la Ley N° 937/82 y correspondiente decreto reglamentario N° 1.988/99, mediante el Organismo Nacional de Metrología (ONM). Y por el Decreto N° 15.552/96 actúa como Organismo Nacional de Certificación (ONC), para otorgar la certificación de productos, sistemas y servicios.

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2019, respondiendo a los Ejes Estratégicos del PND 2030, en el ámbito de la Competitividad e Innovación mediante las verificaciones y fiscalizaciones de instrumentos metrológicos, la certificación de productos, personas, bienes y servicios, así como la seguridad de las personas, los derechos del consumidor y la protección del medioambiente.

Así también, se detallan los avances en la elaboración y aprobación de nuevas normas, las cuales describen las buenas prácticas y el consenso del mercado respecto a la mejor forma de abordar procesos importantes para las organizaciones, en los que se juegan su competitividad, teniendo un beneficio directo en la cuenta de resultados de las organizaciones, contribuyendo a la innovación, la exportación de bienes y servicios y la internacionalización de las empresas.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La misión del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología consiste en contribuir con la sociedad, la industria, el comercio, el sector productivo, mediante la investigación, servicios de asistencia técnica, normalización, metrología, seguridad eléctrica, certificación e inspección, para el mejoramiento de la calidad de los productos, los servicios, el bienestar y seguridad de las personas, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental.

En ese sentido, define la política de calidad a nivel nacional, orientando sus actividades para satisfacer las necesidades y expectativas del sector productivo del país, cumpliendo con los principios relativos a la calidad adoptados internacionalmente y con las disposiciones legales vigentes, garantizando las buenas prácticas profesionales en los servicios ofrecidos asegurando la confidencialidad, confiabilidad, imparcialidad, ética y competencias técnicas, en el marco de la mejora continua de procesos.

El INTN se encuentra enmarcado en el Eje "Crecimiento económico inclusivo", en este marco, se cuenta con un plantel técnico, especializado y diversificado, para la prestación de servicios y cooperación técnica mediante acuerdos firmados que van desde sus pares de competencia nacional e internacional, hasta los sectores productivos del área rural del país.

Ing. Raimundo Sánchez Argüello
Director General del INTN

Ing. Johanna Zarza
Gestión Pública | BAGP



II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019

Nº	Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Meta	Descripción del Indicador	Avances al Cierre 2019	
						Absoluto	Relativo %
1	Servicios de Certificación Otorgados	Producto	Servicios	328	Certificaciones de la marca ONC de conformidad, en productos, sistemas, procesos y personas	2.077	633%
2	Servicios de Normalización e Informaciones Otorgadas	Producto	Servicios	95	Normas paraguayas aprobadas y capacitación de las normas	49	52%
3	Servicio Metroológico Nacional Otorgado	Producto	Servicios	96.000	Servicio de verificación de instrumentos de medida, calibración de instrumentos de medida y precintado de camiones sistemas	151.703	158%
4	Ensayos Laboratoriales, investigaciones y transferencias tecnológicas realizadas	Producto	Servicios	105.600	Análisis y ensayo laboratoriales, servicios de muestreo, inspecciones técnicas, investigaciones científicas y capacitaciones	94.178	89%

Fuente: PRIEVA12 - S.S.E.A.F.

III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

III.1 Logros alcanzados por la Entidad

- I. Asistencia a más de 400 personas de diferentes asociaciones, productores de miel de caña, oleros, ceramistas, calzadistas y comité de mujeres de los Departamentos de Itapúa, Caaguazú, Cordillera, Misiones y Central, mediante la transferencia de conocimiento en todo lo referente a Normas Técnicas, Buenas Prácticas de manufactura, con el fin de mejorar sus técnicas de producción, promoviendo el uso de materiales y materias primas de buena calidad en la elaboración de sus productos. Esto también, permitió apoyar fuertemente a los emprendedores y MIPYMES, brindándoles las herramientas para lograr competitividad en sus productos y servicios.
- II. Se realizaron controles metrológicos a más de 2200 establecimientos comerciales, para la verificación de balanzas comerciales y picos expendedores de combustibles líquido, con el objetivo de proteger a los consumidores en toda la cadena de comercialización.
- III. En cumplimiento de la Ley 5668/2016 "De Verificación y Control de la calidad y Seguridad de los productos y servicios en las instalaciones eléctricas, se formaron a más de 30 instructores para dictar seminarios técnicos en la Norma Paraguaya NP 2 028 96 Instalaciones eléctricas de baja tensión, y hoy, 48 profesionales electricistas ya cuentan con su matrícula INTN, que los habilita para la proyección, dirección, supervisión, montaje y ejecución de una instalación eléctrica de baja tensión.
- IV. 850 profesionales del sector eléctrico capacitados, cuyos certificados de participación en los seminarios de actualización de la Norma Paraguaya NP 2 028 96 Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión, es uno de los requisitos que deben cumplir los electricistas que se encuentran categorizados según el sistema de matriculación de la ANDE en categorías A, B, C, D, E y los profesionales universitarios e ingenieros industriales con categoría ANDE A o B, para acceder a la matrícula de electricista del INTN.
- V. Las alianzas estratégicas con los diferentes actores de la sociedad, permitieron que más de 30 Comités Técnicos de Normalización, integrados por representantes de instituciones públicas, privadas, de gremios académicos, profesionales independientes, investigadores, empresarios e industriales, aprobaran un total de 22 Normas Paraguayas.
- VI. Afianzamos nuestro relacionamiento con el sector empresarial e industrial, 705 verificaciones de coeficientes técnicos para el Régimen de Maquila fueron realizadas en los sectores de construcción, autopartes eléctricas, envases y embalajes, textiles, cueros entre otros.
- VII. La ley de Maquila 1064/97 "De Maquila" y su decreto reglamentario 9585/00, faculta al INTN a certificar los porcentajes de mermas y desperdicios presentados por las empresas. En ese sentido, se emitieron 705 informes técnicos de verificación de coeficientes técnicos de maquila para los sectores: alimenticio, materiales de construcción, madera, cuero, calzados y afines, metalurgia, envases y embalajes, textiles, autopartes eléctricas y componentes eléctricos.

- VIII. En el marco de la **#Campaña Nacional de Control de Peso Justo**, llegamos a más de 30 supermercados en Central, Itapúa y Alto Paraná. Debido a las compras realizadas por las festividades de Navidad y Año Nuevo, esta campaña se intensificó en el mes de diciembre, con el objetivo de concienciar a los consumidores sobre la importancia de que las balanzas utilizadas en los comercios tengan el sello de verificación del INTN vigente.
- IX. La industria de la carne ha sido otro de los sectores beneficiados con el apoyo técnico del INTN, con el lanzamiento de las Normas Paraguayas, hemos generado beneficios al país, lo que le proporcionará al Paraguay el peso que necesita para competir en nuevos mercados con más confianza, asimismo, se aprobó la PNA 42 012 19 de Mejoramiento Genético de Rebaños Bovinos para la producción de carne.
- X. La Unidad de Transparencia y Anticorrupción del INTN, a través de sus departamentos de Investigación de Denuncias y de Acceso a la información pública han procesado un total de 20 solicitudes, dando cumplimiento a la Ley 5282/2014 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información.
- XI. 850 profesionales del sector eléctrico capacitados; el certificado de participación en los seminarios de actualización de la Norma Paraguaya NP 2 028 96 "Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión", es uno de los requisitos que deben cumplir los electricistas que se encuentran categorizados según el sistema de matriculación de la ANDE en categorías A, B, C, D, E y los profesionales universitarios e ingenieros industriales con categoría ANDE A o B, para acceder a la matrícula de electricista del INTN.
- XII. En el marco del **#Operativo Verano**, llevado a cabo en conjunto con el MIC, cuyo objetivo principal es generar confianza a la ciudadanía de que está pagando lo justo por la cantidad de combustible que compra. Dicho operativo consistió en la inspección (fiscalización) de las máquinas expendedoras de combustibles líquidos en las zonas veraniegas de mayor concurrencia. En los departamentos de Cordillera e Itapúa 150 estaciones de servicios fueron fiscalizadas, se realizan en forma aleatoria mediante un sistema informático que define las estaciones de servicio a ser inspeccionadas.

III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

- a. El Departamento de Envases y Embalajes del INTN, se encuentra ejecutando el proyecto de investigación denominado "Migración de aluminio a los alimentos provenientes de envases y utensilios de cocina nacionales e importados, comercializados en nuestro país", con el apoyo del programa PROCIENCIA del CONACYT y financiado por el Fondo para la excelencia de la educación y la investigación (FEEI). El objetivo de este proyecto es evaluar el contenido de aluminio que aportan a los alimentos los envases y utensilios que contengan este metal, de acuerdo a los hábitos de consumo de la población paraguaya. Con los datos obtenidos se podrá aportar información útil al ente regulador de la autorización del uso de envases (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN).
- b. El INTN como miembro del Comité Sectorial MERCOSUR CSM 04 Juguetes, se encuentra revisando y elaborando las Normas de Seguridad Infantil en Juguetes. En las mismas se establecen los requisitos que se deben cumplir para minimizar los peligros potenciales relativos a los Juguetes, resultantes de su uso en las modalidades de juego para los cuales fueron destinados (uso normal), así como también en los modos de juego para las que no fueron destinados (abuso razonablemente previsible).
- c. En la 7ª edición de la revista ¡De acuerdo!, se presentó el artículo denominado "Magia blanca", en referencia al almidón, también llamado fécula, es un polvillo blanco más fino que la harina, muy suave al tacto. Presenta propiedades que podrían considerarse mágicas, por eso se utiliza en gran variedad de productos. Tiene poder espesante y gelificante (produce gel); otorga textura y brillo, no tiene olor, y es de sabor neutro, por lo cual no altera otros sabores. Artículo elaborado por Sr. Derlis Medina (INTN) y Sra. Silvana Demicheli (LATU), 2019.
- d. 158 pasantías de estudiantes, a través del programa de Pasantías, brindando la oportunidad a los jóvenes estudiantes de acceder a una experiencia en el ámbito laboral, contribuyendo en su

formación académica y profesional. Asimismo, un total de 116 estudiantes realizaron visitas técnicas de 6 instituciones educativas, contribuyendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros jóvenes.

- e. El INTN, promueve la investigación y apoya las ideas de los jóvenes investigadores que, como Tobías Ginés y Arami Villalba, estudiantes del nivel Medio del Colegio Técnico Departamental Municipal "Dr. Eusebio Ayala", de la ciudad de Villeta, han presentado el proyecto "Pellet Bioenergéticas", y los profesionales del INTN, han sugerido mejoras al proceso de extracción de las semillas que serán utilizadas, en la determinación de las mediciones y la viabilidad de ésta mezcla.
- f. Asistencia de los técnicos del laboratorio de Volumen y Densidad del INTN en el trabajo de tesis: "Diseño de un sistema automático de calibración de densímetros de inmersión para el laboratorio de densidad y volumen del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN", de los estudiantes Gustavo Ribeiro y Elías Acosta, de la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- g. El Proyecto FOAR "Fortalecimiento de la unidad de Agroalimentos del INTN", financiado por el Fondo Argentino de Cooperación, junto con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial de Argentina, asistieron en buenas prácticas de manufactura, implementación, tecnologías de gestión de calidad y optimización de procesos a empresas nacionales del rubro alimenticio, God's Pan, Delicatessen y productos 3 Hermanas de la ciudad de Caacupé.
- h. La Asociación de Oleros y Ceramistas de las ciudades de Coronel Bogado y San Cosme y Damián, fueron asistidos por los técnicos del Departamento de Materiales de Construcción del INTN, en temas relacionados al uso, acopio y aplicaciones de las normativas técnicas de cerámica, además de la composición y la identificación de la arcilla.
- i. El apoyo interinstitucional, siempre trae consigo el logro de excelentes resultados, es por ello que hemos recibido el apoyo técnico de la Secretaría Técnica de Planificación para trabajar conjuntamente en estrategias que consoliden el fortalecimiento institucional, la mejora de la calidad, el impulso de cambios y el posicionamiento de nuestra institución. El resultado de esta alianza, fue contar con un esquema general de la Planificación Estratégica del INTN para los próximos 5 años.
- j. Se conformó el Comité Técnico de Normalización CTN 54 "Tecnología de la Información" Subcomité Ciberdefensa, el objetivo es elaborar Normas Paraguayas de Hardenización de Servidores Web, Correos, Bases de Datos, Backup y conexiones (físicas y lógicas) para lograr la estandarización y mejoras en los niveles de seguridad de la información.
- k. Por una gestión más ágil y mejora en los procesos internos de la institución, el área de Investigación, Desarrollo e Innovación del Departamento de Informática, ha desarrollado e implementado un total de 6 sistemas de uso interno.
- l. 33 instructores formados en el Seminario de formación de instructores, quienes son responsables de dictar los seminarios técnicos de actualización en la Norma Paraguaya NP 2 028 96 Instalaciones eléctricas de baja tensión.
- m. Aprobación de 25 seminarios y 15 locales habilitados, de conformidad a los requisitos exigidos por la Resolución de la Dirección de Seguridad Eléctrica - DSE N° 01/2019, en el marco de la NP 2 028 96 de Instalaciones eléctricas de baja tensión.
- n. El departamento de cambios climáticos del INTN están colaborando en el proyecto de investigación denominado "Climas Sudamericanos", llevado a cabo por el Profesor Eder Bayer y el estudiante de maestría William Carvalho de la Universidad Federal de Rio Grande, con financiación del Consejo Nacional de Investigación (CNPq) del Brasil, cuyo fin es recoger los datos del ciclo hidrológico para mejorar la comprensión y variabilidad climática del continente sudamericano.


Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

A continuación, se enunciarán los principales logros obtenidos en el Ejercicio Fiscal 2019, clasificados por la estructura programática hasta el nivel de productos.

Producto: 730 – Servicios de Certificación otorgados

- El Organismo Nacional de Certificación, ha emitido el certificado de conformidad a la empresa VEGA S.A. para la marca Lactolanda, conforme a los requisitos de la Licitación Pública Nacional N° 01-19 "Adquisición de leche fluida UAT para el Sistema de Complemento Nutricional para Distintas Instituciones Educativas del Departamento de Alto Paraná (Ad referéndum 2019)".
- El ONC emitió un total de 46 Certificados por Lote en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 35/2019 para la "Adquisición de Leche entera en polvo instantánea enriquecida para el Programa PANI – plurianual", los cuales produjeron 2225 ensayos fisicoquímicos, microbiológicos e instrumentales, realizadas a las muestras de leche recibidas. El Programa Alimentario Nutricional Integral –PANI, contempla un conjunto de actividades de apoyo nutricional, de carácter preventivo y de recuperación cuyo objetivo principal es prevenir y erradicar la desnutrición materna e infantil en todas sus formas en vista a proteger el capital humano de la nación, y se enmarca en la Ley N° 4698/12 "De Garantía Nutricional en la Primera Infancia".
- Formación de 60 evaluadores de accesibilidad al medio físico, en los departamentos de Central y Alto Paraná, quienes serán los responsables de certificar que las construcciones cuenten con las medidas de accesibilidad bajo los estándares requeridos.
- El Departamento de Certificación de Personas realizó la certificación a 100 trabajadores del sector de la refrigeración y aire acondicionado en "Manejo de sustancias refrigerantes utilizadas en los equipos de refrigeración y aire acondicionado", conforme a la Norma Paraguaya NP 49 001 11 de "Ingeniería Electromecánica".
- 33 Empresas Certificadas en el rubro de la construcción, contribuyendo de esta manera tanto para el sector como para la seguridad y protección de los consumidores, ya que garantiza que los productos destinados a la construcción cumplen con requisitos de calidad y características básicas para acceder al mercado.
- 40 Empresas del rubro de los extintores Certificadas con la Marca INTN – Servicios, Marca ONC de Conformidad, Certificación por Lote (para polvo químico seco) y Certificación por Lote (para extintores en aerosol).
- 46 Profesionales Electricistas Matriculados, quienes han cumplido con todos los requisitos para la matriculación INTN y están habilitados para la proyección, dirección, supervisión, montaje y ejecución de una instalación eléctrica de baja tensión.
- En cumplimiento a la Resolución MIC N° 803/2018 "Por la cual se Reglamenta la Fabricación, Importación y Comercialización de Cables de la Partida Arancelaria NCM E544", el Organismo Nacional de Certificación del INTN, concedió la licencia a 11 empresas, una nacional y las demás extranjeras para el uso de la Marca ONC de Conformidad.
- El Organismo Nacional de Certificación, concedió la licencia para el uso de la Marca ONC de Conformidad a la primera empresa nacional en el alcance de Lámparas incandescentes, por lo tanto, la empresa Martínez Hermanos S.R.L., deberá incluir la etiqueta de eficiencia energética en los productos certificados.

Producto: 731 – Servicios de Normalización e Informaciones Otorgadas

- 440 personas capacitadas, el Organismo Nacional de Normalización capacitó a profesionales, asociaciones y empresas públicas y privadas en temas relacionadas a la Norma Paraguaya NP 2 028 96 Instalaciones eléctricas de baja tensión, Accesibilidad al medio físico, Gestión Metrológica de balanzas analíticas, Norma Paraguaya NP-150 45001 y la Norma Paraguaya NP-150/IEC 17025, entre otras.
- El CTN 14 "Aditivos Alimentarios", aprobó la Norma Paraguaya NP 14 002 19 de Sal enriquecida con yodo para consumo humano, con el objeto de establecer los patrones de identidad y calidad que debe cumplir la sal enriquecida con yodo para consumo humano.
- El Comité Técnico de Normalización CTN 45 Accesibilidad. Subcomité AP No. 1, aprobó la Norma Paraguaya NP 45 022 19, de Dispositivos gráficos y gráficos para miembros superiores impresos en 3D, con el objetivo de reemplazar total o parcialmente el miembro


Lic. Edmundo Sánchez Argüello
Director General del INTN

Balance Anual de Gestión Pública 2019

9

Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

ausente o deficiente, o bien con el fin de modificar las características estructurales y funcionales de los sistemas neuromuscular y esquelético.

- Aprobación de 5 Normas Paraguayas del Sector de Cueros y Afines, dando un apoyo fuerte y estímulo a la producción nacional y al sector de calzados.
- El INTN, ha trabajado muy de cerca con varios sectores de la construcción, con el fin de definir criterios técnicos a través de las normas que aseguren al consumidor condiciones mínimas que no pongan en riesgo su integridad. El Comité Técnico de Normalización CTN 17 "Construcciones" y sus Subcomités conformados por instituciones públicas, privadas, sectores de la construcción, profesionales independientes han aprobado, en el 2019, un total de 4 Normas Paraguayas.
- El Comité Técnico de Normalización CTN 50 "Turismo", ha aprobado la Norma Paraguaya PNA 50 019 19, de Turismo de Naturaleza en la Modalidad Aventura. Requisitos de seguridad, conscientes del incremento del turismo que generan actividades de tipo eco aventura ofrecidos en diferentes puntos del territorio nacional.
- El CTN 68 de "Antisoborno" aprobó la Norma Paraguaya NP-ISO 37001, "Sistema de gestión Antisoborno. Requisitos con orientación para su uso", la cual especifica los requisitos y proporciona una guía para establecer, implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión antisoborno.
- El Comité Técnico de Normalización CTN 51 "Eficiencia energética", aprobó la Norma Paraguaya PNA 51 008 19 de Eficiencia Energética - Lámparas LED, que establece los criterios de desempeño y eficiencia energética para el funcionamiento de lámparas LED con balasto Incorporado.

Producto: 1248 – Servicio Metrológico Nacional

- El Departamento de Salud y Seguridad de ONM, de la Unidad de Metrología Legal, aprobó 4 modelos de termómetro de líquido en vidrio, con el fin de garantizar la salud pública, la seguridad de las personas, la preservación del medio ambiente y la protección de los derechos del consumidor.
- El ONM precintó 101.748 bocas de carga y válvulas de descarga de los camiones cisterna, una vez finiquitada la carga y antes de salir de las plantas de almacenare y puestos de despacho, ubicados en Villa Elisa, San Antonio, Remansito, Villeta, Presidente Franco, Encarnación y Concepción. A fin de dar seguridad de que la cantidad de producto transportado por los camiones cisternas de combustible líquido no sea adulterado o manipulado antes de que el mismo llegue a destino para su descarga y en cumplimiento del Decreto N° 10911/2000 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA REFINACION, IMPORTACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE LOS COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO".
- En el periodo 2019 se han verificado 1072 Camiones Cisterna, para la realización de la carga y despacho de combustibles, los camiones son verificados en su capacidad (volumen), así como su durabilidad.
- En el período 2019 se verificaron un total 25.000 picos expendedores de combustible líquido, en más de 1.500 estaciones de servicio, cubriendo las zonas de Alto Paraná, Boquerón, Amambay, Caaguazú, Caazapá, Capital, Central, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Ñeembucú, Para guarí, Presidente Hayes y San Pedro.
- Como parte final del control Metrológico, se realizaron de manera aleatoria - post verificación periódica, la inspección de 4.771 picos expendedores de combustible líquido, en más de 400 Estaciones de servicios, dentro del territorio nacional.
- El Organismo Nacional de Metrología a través de la Coordinación de Inspección (Fiscalización), en el año 2019 se ha controlado un total de 736 unidades de garrafas – GLP de 10 kg y de 13 kg, en más de 30 Comercios de los Departamentos de Itapúa y Alto Paraná, encontrando irregularidades e inhabilitando un total de 91 garrafas.
- El Departamento de productos Premedidos del ONM, cerró el año con 4098 unidades ensayadas a 290 tipos de productos de la canasta familiar; como ser: yerba mate. arroz. fideo. Jugo natural líquido, harina de trigo, aceite, almidón de mandioca, alimentos para animales, sal, poroto. locro, azúcar, galleta molida.
- En el año se han verificado 745 establecimientos comerciales, totalizando 3.777 unidades verificadas, en los departamentos de: Alto Paraná, Boquerón, Amambay, Caaguazú, Capital, Central, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Ñeembucú, Paraguay, Presidente Hayes y San Pedro.

- Como parte de los controles metrológicos, de verificación primitiva, se han verificado y aprobado un total de 144.200 medidores de energía eléctrica monofásicos, provenientes de Lituania y China, en el marco del Convenio INTN – ANDE.

Producto: 1249 – Ensayos Laboratoriales, investigaciones y transferencias tecnológicas realizadas.

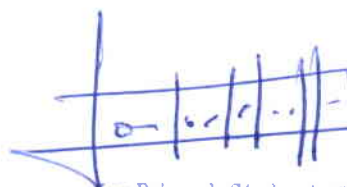
- A través de los laboratorios de alimentos y microbiología, se realizaron 744 ensayos en panificados (galletitas, chipitas) y 80 ensayos fisicoquímicos, microbiológicos e instrumentales a muestras de leche UAT en cuanto a proteínas, humedad, cenizas, materia grasa, carbohidratos, valor energético, solubilidad en agua, recuento de microorganismos aerobios mesofilos y prueba de esterilidad, con el fin de verificar la conformidad de los ensayos con los parámetros de calidad establecidos en normas nacionales y en pliegos de bases y condiciones para licitaciones. Todo esto en el marco del cumplimiento de la Ley N°5210/2014 "Alimentación Escolar y el Control Sanitario" y su Decreto reglamentario N° 2366/2014.
- Se realizaron 107 Ensayos para aptitud sanitaria, en el departamento de Envases y Embalajes. La aptitud sanitaria consiste en estudios de documentaciones y ensayos que se realizan para verificar que los envases o materiales para envases en contacto con alimentos cumplan con los requisitos sanitarios previstos en las legislaciones nacionales o internacionales.
- La carga microbiológica en el aire en espacios cerrados puede ser un riesgo de contaminación para objetos y trabajadores, es por ello que el INTN, a través de su laboratorio de microbiología se encuentra asistiendo a la Secretaría Nacional de Cultura en un estudio sobre carga biológica en el aire del Archivo Nacional de Asunción (ANA), y de esta manera se realizaron de 80 ensayos microbiológicos;
- El INTN e INAN renovaron el convenio de cooperación, a fin de llevar adelante acciones, para fortalecer el programa Nacional de Control y Prevención de los Desórdenes por Deficiencia de Yodo (DDY) de la sal de consumo humano, en ese sentido, se realizaron un total de 1.391 ensayos con 289 muestras de sal de consumo humano y animal importadas por empresas nacionales, controlando el contenido de arsénico y mercurio en las muestras, para que el ente regulador (INAN) autorice su ingreso en el país.
- El laboratorio de alimentos de INTN realizó 6.379 ensayos en más de 800 muestras de productos para el consumo humano, para su posterior registro en el INAN.
- En el marco de la Ley N° 4934/13 de "Accesibilidad al Medio Físico para personas con Discapacidad", el INTN realizó la verificación e interpretación de 292 planos de accesibilidad al medio físico de instituciones públicas, municipalidades y gobernaciones en cumplimiento con la disposición de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La emisión del informe técnico favorable, garantiza que el referido proyecto cumple con las normas paraguayas de accesibilidad al medio físico.
- El laboratorio de ensayos inorgánicos del INTN realizó 1.812 ensayos fisicoquímicos en productos domisanitarios. Los resultados del ensayo de Tripolifosfato de sodio es vinculante para que el ente regulador le otorgue la constancia de "No contiene Tripolifosfato" a las empresas dedicadas a la producción, importación, utilización y comercialización de productos domisanitarios que se fabriquen e ingresen en el territorio nacional en cumplimiento con la Ley N° 4397/2011 que "Prohíbe el uso de Tripolifosfato de sodio en productos domisanitarios nacionales y/o extranjeros en todo el territorio nacional".
- En el marco de la Norma Paraguaya PNA 40 002 19 "Gestión Ambiental en la Construcción y Operación de Estaciones de Servicios, Gasolineras y Puestos de Consumo propio. Prevención y control de la contaminación del suelo y agua", establece la Gestión Ambiental en la construcción y operación de las Estaciones de Servicios, Gasolineras y Puestos de Consumo Propio destinados a la provisión, manipulación, almacenamiento y comercialización o consumo propio de combustibles líquidos y/o gaseosos, así como aquéllos destinados a actividades afines que generen efluentes líquidos, gaseosos y/o sólidos, la cual se trata de una obligación para las estaciones de servicio, de contar con tanques con doble fondo, de manera a evitar las posibles filtraciones de combustibles, que finalmente llegan al agua subterránea. En este sentido, el Laboratorio de ensayos ambientales del INTN realizó 4.462 análisis de efluentes y aguas superficiales, para verificar el grado de contaminación de los mismos antes de su vertido a los cauces hídricos, conforme a los casos denuncias ante la fiscalía de delitos ambientales y las normativas del MADES.



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP

Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

- El Dpto. de Agroindustrias del INTN, ha llevado a cabo el asesoramiento técnico de 7 empresas (MIPYMES) elaboradoras de alimentos, a través del proyecto de “Fortalecimiento de la unidad de Agroalimentos del INTN”, de las cuales 3 implementaron mejoras relativas a inocuidad y tecnología de producción.
- El Laboratorio de combustibles del INTN, realizó 29.850 ensayos en muestras de gasoil, nafta, biodiesel, alcohol, biocombustibles, solventes y lubricantes, para verificar el cumplimiento con los parámetros de calidad en cuanto al contenido de azufre y control de octanaje. La calidad del biodiesel, que al ser un combustible biodegradable presenta menor emisión del monóxido de carbono y no contiene azufre, los resultados se remiten a la Ventanilla Única del Importador (VUI).
- El Departamento de Inspección de Instalaciones, realizó la inspección visual, determinación de tara, prueba de presión hidrostática, marcación y registro a 5.476 recipientes de garrafas ubicadas en las plantas fraccionadoras, las garrafas habilitadas garantizan al consumidor que está en condiciones seguras para el uso.
- El Departamento de Seguridad Industrial del ONI, aprobó un total de 20 planos de instalaciones para la carga de GLP, en cumplimiento del Decreto N° 15.124/201, la Resolución MIC N° 134/25 y la Norma Paraguaya NP 16 017 96 “Combustibles Gaseosos. Requisitos de seguridad para plantas de distribución (estaciones de servicios) de GLP”.
- El laboratorio de materiales de construcción realizó 180 ensayos químicos, físicos y mecánicos en hormigón, cerámico, madera, cemento, varillas que se comercializan en el país y son utilizados en la construcción. conforme a la Norma Paraguaya NP 17 044 80 “Cementos”.
- 267 ensayos de tracción, doblado, configuración geométrica, conforme a la Norma Paraguaya NP 4 007 99 “Barras de acero conformadas, laminadas en caliente, para armaduras en estructuras de hormigón”, realizados por el Departamento de Metalurgia.
- Se realizaron 388 ensayos fisicoquímicos de control de calidad en polvos químicos de los extintores de incendio, bajo el régimen de la certificación obligatoria establecida por el MIC.
- El Laboratorio de alimentos del INTN, realizó 842 ensayos fisicoquímicos y microbiológicos en 117 muestras de productos cárnicos (hamburguesas, carne conservada, carne vacuna, carne fresca). Con estos ensayos se aseguran que las muestras cumplen con requisitos en cuanto a proteínas, humedad, cenizas, fibra alimentaria, valor energético, materia grasa, sodio y están libres de salmonella spp, coliformes totales, fecales, E coli.


Ing. Raimundo Sánchez Argüelles
Director General del INTN




Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recurso Humano Activo (a + b)	171	179	350
Total Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	146	140	286
Total Recursos Humanos Activos Contratados (b)	25	39	64
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	103	52	155
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	56	41	97

Si existen funcionarios Comisionados a otra institución, describir la cantidad y la Institución a la cual presta servicios.

Recursos Humanos			
Funcionarios Comisionados	Mujer	Hombre	Total
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC)	1		1
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA)		1	1
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES (FACEN)		1	1
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS (ANNP)		1	1
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR (UNP)		1	1

Ing. Raimundo Sánchez Arce
Director General del INTN

Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

➤ **Informaciones de Género**

El INTN no cuenta con una secretaría de género, tampoco realizó actividades relacionadas a cuestiones de género, por la naturaleza de la entidad.

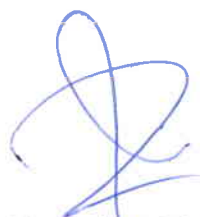

Ing. Raimundo Sánchez Argüello
Director General del INTN



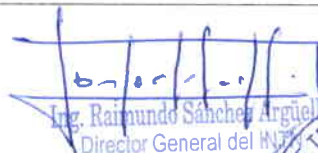
Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

Contactos:

- Beatriz Arteta; Departamento de Presupuesto, barteta@intn.gov.py, 021 288 6000
- Alba Marín; Departamento de Presupuesto, amarin@intn.gov.py, 021 288 6000



Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN



Lic. Raimundo Sánchez Argüello
Director General del INTN

